

CORRECCIÓN/Concurso premiará emprendimientos de mujeres

La Redacción IPS Cuba elimina de esta nota la frase “auspiciado por el Ministerio de Cultura de Cuba” por un desmentido de la Dirección de Relaciones Internacionales de esta cartera, publicado el 11 de noviembre de 2015. Presentamos nuestras disculpas por las molestias causadas.

[Género Redacción IPS Cuba](#) 6 noviembre, 2015



El certamen busca contribuir a la disminución de las desigualdades de género y fomentar los intercambios de buenas prácticas y experiencias positivas entre España y Cuba.

Foto: Jorge Luis Baños

La Habana, 6 nov.- Creadoras cubanas y españolas residentes en Cuba podrán presentar proyectos al concurso *Ellas crean* de emprendimiento cultural, convocado por la [Consejería Cultural de la Embajada de España en La Habana](#) y la [Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo \(Aecid\)](#).

El certamen se propone estimular el enfoque de género a través del reconocimiento de proyectos creativos con perfil cultural o incidencia social. Aspira a crear conciencia

sobre la importancia de las mujeres en la cultura y la sociedad y contribuir con la identidad cultural y el desarrollo económico y social.

Según Guillermo Corral Van Damme, Consejero Cultural de España en La Habana, el concurso quiere catalizar iniciativas que promuevan la autonomía de las mujeres en la oferta de productos y servicios culturales con alto valor social.

El concurso admitirá solo proyectos originales e inéditos, de una o varias autoras.

Una persona o colectivo podrá presentar solo un proyecto, en tanto, un integrante (no responsable) de una propuesta colectiva si podrá participar con otra propuesta a título personal.

La convocatoria estará abierta hasta el 31 de enero de 2016 y los proyectos deben ser entregados en la Embajada de España en Cuba. El fallo del jurado se conocerá como parte de las actividades por el Día Internacional de la Mujer del próximo año.

El jurado, integrado por representantes de diversas instituciones y especialistas en la materia, tendrá en cuenta la originalidad de las propuestas, la innovación y el carácter de emprendimiento de los proyectos, así como la calidad, presentación, alcance, posibilidades de realización y sostenibilidad.

Serán especialmente valoradas aquellas iniciativas que pretendan incorporar elementos de la tradición española presentes en Cuba o que, de modo creativo, destaquen o refuercen el intercambio cultural entre España y el archipiélago caribeño.

El concurso *Ellas crean* para emprendimientos culturales otorgará dos menciones y un premio, que recibirá un importe de 2.000 pesos cubanos convertibles como contribución de la Aecid, exclusivamente destinada a su realización, de acuerdo al calendario de implementación y desarrollo del proyecto, así como el asesoramiento técnico y jurídico del privado grupo de servicios creativos y gestión cultural 4C Producciones.

Durante un panel como parte del Festival *Ellas crean* Cuba 2015, celebrado en octubre pasado, creadoras cubanas y españolas situaron la falta de financiamiento como uno de los obstáculos para la realización de sus ideas creativas.

Las bases del concurso determinan que tanto el proyecto premiado como las menciones otorgadas por el jurado, podrán ser considerados para acciones de cooperación por parte de la representación de la Aecid en La Habana.

La ganadora o ganadoras tendrán la oportunidad de presentar el resultado o la marcha de su experiencia en la cuarta edición de *Ellas crean*, en 2016.

El Festival *Ellas crean* Cuba surgió a partir de los resultados obtenidos en su homólogo español que se ha desarrollado por más de 10 años, con el fin de visibilizar el poder creador de las mujeres en diferentes ámbitos de la sociedad. (2015)